Señor Econ. Jacob Huilca Mera Gerente de la Compañía AHRTEC S.A. Ciudad

En la Ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de octubre del 2016 entre los señores CEDENTE: Señor Abel Jacob Huilca Mera, accionista de la compañía AHRTEC S.A., quien tiene a su haber 32 acciones del valor de 10 dolares cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor Pablo Jairo Angamarca Briceño.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, conviene en celebrar el presente contrato de TRANSFERECIA DE ACCIONES, de acuerdo a los siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor Pablo Jairo Angamarca Briceño 10 acciones de las 32 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Firma del Cedente Cédula: 1205727355

Firma del Cesionario Cédula:0301754826















Señor Econ. Jacob Huilca Mera Gerente de la Compañía AHRTEC S.A. Ciudad

En la Ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de octubre del 2016 entre los señores CEDENTE: Señor Henrry David Rosado Torres y su cónyuge Señora Diana Alexandra Guevara Delgado, accionista de la compañía AHRTEC S.A., quien tiene a su haber 36 acciones del valor de 10 dolares cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor Pablo Jairo Angamarca Briceño.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, conviene en celebrar el presente contrato de TRANSFERECIA DE ACCIONES, de acuerdo a los siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor Pablo Jairo Angamarca Briceño 10 acciones de las 36 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

rang del Gedente Cégula: 0104659800

Firma del Cesionario Cédula: 0301754826 Firma del cónyuge Cedente Cédula: 0104274980

















